



ANULA CHEQUE QUE INDICA.

DECRETO EX. N° 011

MELIPILLA, 03 ENE. 2013

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- a) El cheque N°0036883, de fecha 11/12/2012;
- b) El Memo N°962, de fecha 19/10/2012, de la Tesorera Municipal;
- c) El cheque N°0035784, de fecha 14/08/2012;
- d) El Memorandum N°471, de fecha 23/10/2012, del Director de Administración y Finanzas;
- e) El Memorandum Interno N°557, de fecha 27/12/2012, del Director de Administración y Finanzas;
- f) El Memorandum N° 554, de fecha 27/12/2012, del Director de Administración y Finanzas;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1.- **ANULASE**, el cheque N°36883 por duplicidad, según egreso 3511 de fecha 11 de diciembre de 2012, Decreto de Pago N°5283 de fecha 23 de noviembre de 2012, por un monto de \$26.210.- (veintiséis mil doscientos diez pesos), a nombre de Sucesión Miguel Prieto Prieto.

Anótese, comuníquese y archívese.



JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL

JGM/PPP/aaa.-

DISTRIBUCIÓN:

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Tesorería Municipal
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES/



JOSE GUERRA SILVA
ALCALDE SUBROGANTE
MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA